

Machala, 1 de Marzo del 2012

Señores  
Accionistas de  
EXPLOMINEC S.A.  
Ciudad.

Estimados accionistas:

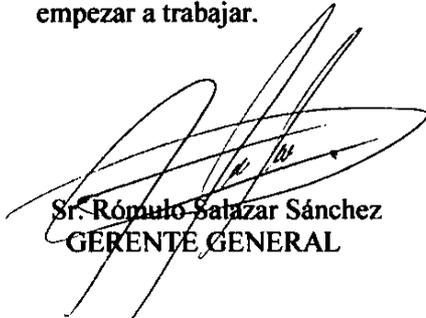
Luego de haber constituido la Compañía, informo a ustedes lo siguiente:

a.- La Compañía se constituyó por escritura pública el 16 de Septiembre del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución el 15 de Diciembre del mismo año; el objeto social es el de importar, exportar, comprar-vender, producir y comercializar explosivos para la minería en todas sus faces.

b.- Para poder operar normalmente debido a la naturaleza de nuestra actividad, necesitamos el permiso del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, para lo cual debemos contar con la infraestructura física para bodegaje de los explosivos, la misma que se encuentra en construcción en un terreno ubicado en el Cantón Ponce Enriquez.

c.- Por lo anteriormente citado adjunto encontrarán los informes que se deben presentar a la Superintendencia de Compañías con la finalidad de cumplir con nuestras obligaciones en donde solamente se refleja el capital con el cual se creó la Empresa.

Espero que todos los trámites en curso lleguen a una pronta finalización y poder empezar a trabajar.



Sr. Rómulo Salazar Sánchez  
GERENTE GENERAL

